

NORMATIVA
VIII CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN NATACIÓN MASTER VERANO
Temporada 2020-2021

- 1.FECHA:** 23 de mayo de 2021.
2.LUGAR: Valladolid
Piscina: C.P.D. Río Esgueva (50 mts.,8 calles)
3. CATEGORÍA: Master
4. EDADES:

Categorías Individuales	edad a 31/12/2021
PRE-MASTER	20-24 años
MASTER 25+	25-29 años
MASTER 30+	30-34 años
MASTER 35+	35-39 años
MASTER 40+	40-44 años
MASTER 45+	45-49 años
MASTER 50+	50-54 años
MASTER 55+	55-59 años
MASTER 60+	60-64 años

5. PROGRAMA:

1ª Jornada - 1ª Sesión	1ª Jornada - 2ª Sesión
1. 50 m. Mariposa masculino	17. 50 m. Libre masculino
2. 50 m. Mariposa femenino	18. 50 m. Libre femenino
3. 100 m. Braza masculino	19. 100 m. Espalda masculino
4. 100 m. Braza femenino	20. 100 m. Espalda femenino
5. 50 m. Espalda masculino	21. 50 m. Braza masculino
6. 50 m. Espalda femenino	22. 50 m. Braza femenino
7. 100 m. Libre masculino	23. 100 m. Mariposa masculino
8. 100 m. Libre femenino	24. 100 m. Mariposa femenino
9. 200 m. Mariposa masculino	25. 200 m. Libre masculino
10. 200 m. Mariposa femenino	26. 200 m. Libre femenino
11. 200 m. Espalda masculino	27. 200 m. Braza masculino
12. 200 m. Espalda femenino	28. 200 m. Braza femenino
13. 400 m. Libre masculino	29. 400 m. Estilos masculino
14. 400 m. Libre femenino	30. 400 m. Estilos femenino
15. 200 m. Estilos masculino	
16. 200 m. Estilos femenino	

6. PARTICIPACIÓN

6.1. La participación está abierta a todos los nadadores/as de Clubs de Castilla y León vinculados a la Federación que cumplen 20 años durante el año y mayores de acuerdo al punto 4 de la normativa.

6.2. Podrán participar hasta un máximo de 120 deportistas.

6.3. Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 17 de mayo de 2021.

6.4. El número de deportistas que podrán participar, dependerá de las circunstancias sanitarias vigentes en el momento de realizar la inscripción y podrá ser modificado en el caso de empeoramiento de dichas circunstancias en los días previos a la celebración de la competición, informando a los Clubs de cualquier modificación al respecto, con tanta antelación como sea posible.

6.5. Cada nadador/a podrá nadar dos pruebas individuales por sesión.

6.6. En el caso de que el número de nadadores inscritos sea mayor que el número de deportistas que pueden participar, se realizará la selección de deportistas con derecho a participación teniendo en cuenta la valoración por puntos DSV Master Performance de las marcas inscritas.

6.7. En caso de empate en la valoración de las marcas inscritas por puntos DSV Master Performance en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.

6.8. En el caso de que el número máximo de participantes no quedase cubierto de acuerdo a los puntos 6.2, 6.3., y 6.6 de la normativa, se completará con nadadores sin marca acreditada siempre y cuando el número de nadadores sin marca sea menor que el número de plazas a cubrir.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. Cada Club podrá inscribir todos los nadadores que desee. No hay límite de nadadores por Club.

7.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.

7.3. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes del día 17 de mayo de 2021 a las 23.00 horas.

7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

7.5. Una vez recibidas, la Federación de Castilla y León determinará los 120 deportistas que podrán participar.



8. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19 Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

9. BAJAS

No se comunicarán bajas.

10. PUNTUACIÓN

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos DSV Master Performance.

11. CLASIFICACIÓN

- Conjunta Masculina
- Conjunta Femenina
- Conjunta Total (masculina + femenina)

12. PREMIOS Y TROFEOS:

- Trofeo al primer clasificado de la clasificación conjunta Masculina
- Trofeo al primer clasificado de la clasificación conjunta Femenina.
- Trofeo al primer clasificado de la clasificación conjunta Total.

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.